ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 13 DE 2026

FECHA DE ELABORACIÓN: VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2026

SUPERVISOR: YULIETH MILENA CRUZ BERNAL, C.C. 41.953.452 de Armenia, Quindío
Profesional Especializada Gestión Administrativa y Financiera Lotería del Quindío E.I.C.E

CONTRATISTA: CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS - CEINSSA. NIT. 901.560.462-1

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE BATERÍAS DE RIESGO PSICOSOCIAL AL INTERIOR DE LA ENTIDAD".

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el Período comprendido entre el día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el día treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026).

INFORME DE ACTIVIDADES

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTOS**	**OBSERVACIONES**
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
1	Contar con las instalaciones y/o infraestructura técnica y tecnológica apropiada para la realización de los exámenes médico ocupacionales requeridos y la aplicación de baterías de riesgo psicosocial.	Se verificó que el contratista contara con instalaciones adecuadas, equipos biomédicos, herramientas tecnológicas y espacios apropiados para la realización de los exámenes médico ocupacionales y la aplicación de baterías de riesgo psicosocial, garantizando condiciones de calidad, seguridad y confidencialidad en la atención.	Instalaciones habilitadas, equipos biomédicos disponibles y herramientas tecnológicas en funcionamiento.	Actividad cumplida conforme a las condiciones establecidas contractualmente.
2	Realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro y la	Se verificó la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro solicitados por la entidad, así como la aplicación de las baterías de	Se realizaron los exámenes médicos ocupacionales de ingreso,	Las actividades se ejecutaron de acuerdo con los requerimientos de la entidad.

	aplicación de baterías de riesgo psicosocial objeto del contrato que sean requeridos por la entidad, en las cantidades que sean requeridas, según los criterios y parámetros establecidos en la normativa vigente.	riesgo psicosocial, conforme a la programación establecida y en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.	periódicos y de retiro, así como la aplicación de baterías de riesgo psicosocial solicitadas por la entidad, conforme a la normatividad vigente, como se discrimina a continuación la cantidad: -Certificado médico ocupacional de egreso con anexo osteomuscular: 1. -Certificado médico ocupacional de ingreso con anexo osteomuscular: 1. -Certificado médico ocupacional periódico con anexo osteomuscular: 10. -Baterías de riesgo psicosocial: 13.	
3	Disponer del personal profesional competente y necesario en los días previstos para la realización de los exámenes médicos y la aplicación de las	Se verificó que el contratista contara con personal profesional competente, conformado por médicos especialistas en medicina del trabajo y salud ocupacional con licencia vigente, así como psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo, quienes realizaron las	Valoraciones médicas realizadas y baterías aplicadas por profesionales competentes.	Se evidenció cumplimiento del perfil profesional requerido contractualmente.

	baterías de riesgo psicosocial, que para el caso de las valoraciones médicas deberán ser realizadas por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente y para el caso de las baterías de riesgo psicosocial deberán ser realizados por un psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo y/o en salud ocupacional.	valoraciones médicas y la aplicación de las baterías de riesgo psicosocial conforme a lo establecido en el contrato.		
4	Expedir el Certificado médico de aptitud laboral del personal que se realizó, según la clase de riesgo a la que este expuesto, discriminando las restricciones médicas si las hay, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2346 del 2007.	El contratista expidió los certificados médicos de aptitud laboral derivados de las evaluaciones realizadas, indicando el concepto médico correspondiente y las restricciones laborales cuando hubo lugar, conforme a la Resolución 2346 de 2007.	Certificados médicos de aptitud laboral emitidos.	Documentación entregada conforme a la normatividad vigente.
5	Verificar que el profesional de la salud que realice las evaluaciones médicas ocupacionales en caso de que diagnostique enfermedades comunes o profesionales, remita funcionario público a la EPS o ARL a la que este afiliado si lo consideran.	Se socializó y se hizo firmar las actas de recomendaciones médicas emitidas por el médico ocupacional a los funcionarios de la Lotería Del Quindío.	Registros de acta de recomendaciones médicas realizadas.	Actividad desarrollada conforme al criterio médico ocupacional.

6	Hacer seguimiento a las restricciones de los exámenes médicos y avisar a la Lotería del Quindío cuando los colaboradores no las cumplan; se entenderá por seguimiento únicamente el que se realiza durante la consulta médica.	Se realizó seguimiento durante las consultas médicas a las restricciones y recomendaciones emitidas en las evaluaciones ocupacionales, informando oportunamente a la entidad sobre las novedades identificadas.	Notificación a la P.E. de Gestión Administrativa y financiera de las recomendaciones y restricciones médicas de los funcionarios de la entidad, emitidas por el médico ocupacional	Se realizó el Seguimiento de los resultados de los exámenes médicos ocupacionales y se notificó a la P.E. de Gestión Administrativa y financiera
7	Entregar copia del concepto de salud cuando el servidor al que le fue realizado lo solicite.	Se entregó copia del concepto de salud a los servidores que lo solicitaron, garantizando la confidencialidad y reserva de la información médica ocupacional.	Conceptos de salud entregados a solicitud de los funcionarios.	Actividad cumplida conforme a los requerimientos presentados.
8	Realizar y entregar el informe de condiciones generales de salud, clasificando las evaluaciones realizadas, los diagnósticos o patologías encontradas y las remisiones a la EPS o ARL si a ello hubo lugar.	El contratista elaboró y entregó el informe de condiciones generales de salud, incluyendo la clasificación de las evaluaciones realizadas, diagnósticos encontrados y remisiones efectuadas a EPS y/o ARL.	Informe de condiciones generales de salud entregado.	Documento presentado conforme a las obligaciones contractuales.
9	Remitir la relación de los exámenes practicados a la dependencia de Talento Humano de la Lotería del Quindío E.I.C.E.	El contratista remitió al profesional de la Lotería del Quindío, en Seguridad y Salud en el trabajo, la relación de los exámenes médicos ocupacionales practicados durante la ejecución contractual.	Relación consolidada de exámenes practicados.	Información entregada oportunamente a la entidad.
10	Conservar bajo su custodia una copia de los exámenes practicados durante el tiempo estipulado por la normativa y garantizar la	Se garantizó por parte del contratista la custodia y conservación de los exámenes médicos ocupacionales y la confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales, conforme a la normatividad vigente aplicable.	Historias clínicas custodiadas y archivos documentales organizados.	Se evidenció cumplimiento de las disposiciones normativas sobre confidencialidad y custodia documental

	confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales del personal activo de la Lotería del Quindío conforme a lo establecido en el Artículo 17, numeral 1 de la Resolución 1918 de 2009 y el Artículo 16 de la Resolución 2346 de 2007 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.			
11	Elaborar y entregar un informe técnico consolidado de resultados, con análisis estadístico y recomendaciones de planes de intervención y acciones de mejora conforme a los resultados obtenidos de la aplicación de las baterías de riesgo psicosocial en la Lotería del Quindío.	El contratista elaboró y entregó informe técnico consolidado de resultados derivados de la aplicación de las baterías de riesgo psicosocial, incluyendo análisis estadístico y recomendaciones de intervención y mejora.	Informe técnico consolidado de riesgo psicosocial entregado.	Actividad ejecutada conforme a los requerimientos de la entidad.
12	Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas que vincule durante la ejecución del contrato, entendiéndose que queda a su cargo y bajo su absoluta responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de dicho personal; bien sea que el mismo se	El contratista garantizó el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado.	Soportes de pago de seguridad social de los meses de marzo y abril de 2026g	Certificación del revisor fiscal y contador de Ceinssa.

	encuentre vinculado directamente bajo contrato laboral o que los servicios se presten a través de otras sociedades o personas vinculadas o no al contratista.			

PERIODO DE ACTIVIDADES: Período comprendido entre el día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el día treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026).

PLAZO DE EJECUCION: La ejecución del contrato será desde la suscripción de acta de inicio, y hasta el quince (15) de diciembre del año 2026 y/o hasta agotar los recursos del presupuesto, lo que primero ocurra, sin exceder en todo caso la vigencia fiscal 2026.

VALOR: El presupuesto oficial de la entidad para esta contratación es de UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE ($1.722.000) incluido IVA, descuentos e impuestos.

FORMA DE PAGO: La Lotería del Quindío E.I.C.E, cancelará el valor del contrato que se suscriba, mediante **PAGOS PARCIALES** vencidos, de acuerdo con el servicio real y efectivamente prestado a la entidad y los valores unitarios pactados, previa presentación de facturas, de la documentación soporte y del respectivo informe, junto con el certificado que acredite el pago de aportes al sistema general de seguridad social. PARAGRAFO 1. El valor del contrato será el del presupuesto oficial y la ejecución del contrato se realiza a MONTO AGOTABLE; razón por la cual, se informa que no obstante el valor total del presupuesto oficial, la entidad se permite hacer claridad que los recursos comprometidos para la ejecución del mismo se podrán agotar o no agotar, dependiendo esto de los servicios que se requieran por parte del supervisor del contrato y que hayan sido real y efectivamente prestados por el contratista a la entidad durante el plazo de ejecución del contrato, razón por la cual en uno o en otro sentido el contrato podrá ser adicionado conforme a la ley, o los recursos restantes podrán ser liberados por la llegada del vencimiento del término de ejecución del contrato sin que se efectúe modificatorio alguno, o terminados anticipadamente con el agotamiento de los recursos dispuestos para satisfacer la necesidad descrita. PARAGRAFO 2. Correrán por cuenta del contratista todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, y departamentales, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, los cuales se encuentran establecidos en los estudios previos que hacen parte integral del expediente contractual.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N° 114 del veintiséis (26) de enero de 2026 correspondiente al rubro denominado 2.1.1.01.03.020.04 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

REGISTRO PRESUPUESTAL: N°132 del veintinueve (29) de enero de 2026 correspondiente al rubro denominado 2.1.1.01.03.020.04 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9502645326	**MARZO**	**$ 527.200**	**$ 2.107.800**	**$ 272.200**
9504300758	**ABRIL**	**$527.200**	**$ 2.107.800**	**$272.200**

PERÍODO A PAGAR: Período comprendido entre el día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el día treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026).

VALOR A PAGAR: UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($1.284.000) incluido IVA.

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
Pago 1	$1.722.000	$1.284.000	$438.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	CUENTA AHORROS	86500002657	CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO SAS

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato o a los certificados y autorizados por el contratista).

YULIETH MILENA CRUZ BERNAL
P.E. Gestión Administrativa y Financiera
Supervisor / Interventor
Lotería del Quindío E.I.C.E.

LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO
Representante Legal Centro Integral de Seguridad y Salud en el trabajo CEINSSA
Nit. 901.560.462-1
Celular: 3146535010

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS - CEINSSA	**CÉDULA o NIT:** 901.560.462-1	**CORREO DEL CONTRATISTA:** ceinssa@gmail.com
NOMBRE DEL SUPERVISOR: YULIETH MILENA CRUZ BERNAL - P.E. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		**CORREO DEL SUPERVISOR:** financiera@loteriaquindio.com.co
CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 13 DEL 2026		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA: 3146535010**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE BATERÍAS DE RIESGO PSICOSOCIAL AL INTERIOR DE LA ENTIDAD".

VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9502645326	MARZO	$ 527.200	$ 2.107.800	$ 272.200
9504300758	ABRIL	$527.200	$ 2.107.800	$272.200

PERÍODO DEL INFORME: Período comprendido entre el día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el día treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026).

N°	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1	Contar con las instalaciones y/o infraestructura técnica y tecnológica apropiada para la realización de los exámenes médico ocupacionales requeridos y la aplicación de baterías de riesgo psicosocial.	Se contó con instalaciones, infraestructura técnica y tecnológica adecuada para la ejecución de los exámenes médico ocupacionales y aplicación de baterías de riesgo psicosocial, garantizando condiciones óptimas para la atención de los funcionarios.	Habilitación de servicios, inventario de equipos y soportes de funcionamiento.
2	Realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro y la aplicación de baterías de riesgo psicosocial objeto del contrato que sean	Se realizaron los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, así como la aplicación de baterías de riesgo psicosocial solicitadas por la entidad, conforme a la normatividad vigente. Se realizaron los siguientes procedimientos:	Base de datos de exámenes realizados, formatos diligenciados y cronogramas ejecutados.

	requeridos por la entidad, en las cantidades que sean requeridas, según los criterios y parámetros establecidos en la normativa vigente.	-Certificado médico ocupacional de egreso con anexo osteomuscular: 1. -Certificado médico ocupacional de ingreso con anexo osteomuscular: 1. -Certificado médico ocupacional periódico con anexo osteomuscular: 10. -Baterías de riesgo psicosocial: 13.	
3	Disponer del personal profesional competente y necesario en los días previstos para la realización de los exámenes médicos y la aplicación de las baterías de riesgo psicosocial, que para el caso de las valoraciones médicas deberán ser realizadas por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente y para el caso de las baterías de riesgo psicosocial deberán ser realizados por un psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo y/o en salud ocupacional.	Se dispuso del personal profesional competente y con licencias vigentes para la realización de las valoraciones médicas y aplicación de baterías de riesgo psicosocial conforme a lo establecido contractualmente.	Hojas de vida, licencias profesionales, contratos y registros de asistencia.
4	Expedir el Certificado médico de aptitud laboral del personal que se realizó, según la clase de riesgo a la que este expuesto, discriminando las restricciones médicas si las hay, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2346 del 2007.	Se expidieron los certificados médicos de aptitud laboral correspondientes a cada funcionario evaluado, incluyendo restricciones médicas cuando hubo lugar.	Certificados médicos emitidos y firmados por el profesional competente.

5	Verificar que el profesional de la salud que realice las evaluaciones médicas ocupacionales en caso de que diagnostique enfermedades comunes o profesionales, remita funcionario público a la EPS o ARL a la que este afiliado si lo consideran.	Se verificó que en los casos requeridos se realizaran las remisiones correspondientes a EPS o ARL conforme al criterio médico ocupacional.	Registros de remisión y soportes de historia clínica ocupacional.
6	Hacer seguimiento a las restricciones de los exámenes médicos y avisar a la Lotería del Quindío cuando los colaboradores no las cumplan; se entenderá por seguimiento únicamente el que se realiza durante la consulta médica.	Se realizó seguimiento a las restricciones médicas durante las consultas ocupacionales e información oportuna a la entidad cuando fue necesario.	Registros médicos y comunicaciones remitidas a la entidad.
7	Entregar copia del concepto de salud cuando el servidor al que le fue realizado lo solicite.	Se entregó copia del concepto de salud a los servidores que lo solicitaron, garantizando la confidencialidad de la información.	Registros de entrega y solicitudes realizadas por los funcionarios.
8	Realizar y entregar el informe de condiciones generales de salud, clasificando las evaluaciones realizadas, los diagnósticos o patologías encontradas y las remisiones a la EPS o ARL si a ello hubo lugar.	Se elaboró y entregó informe consolidado de condiciones generales de salud con clasificación de evaluaciones, diagnósticos encontrados y remisiones efectuadas.	Informe de condiciones generales de salud entregado a la entidad.
9	Remitir la relación de los exámenes practicados a la dependencia de Talento Humano de la Lotería del Quindío E.I.C.E.	Se remitió la relación de los exámenes médicos practicados a la dependencia de Talento Humano de la entidad contratante.	Oficios, correos electrónicos y listados de entrega.

10	Conservar bajo su custodia una copia de los exámenes practicados durante el tiempo estipulado por la normativa y garantizar la confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales del personal activo de la Lotería del Quindío conforme a lo establecido en el Artículo 17, numeral 1 de la Resolución 1918 de 2009 y el Artículo 16 de la Resolución 2346 de 2007 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.	Se garantizó la custodia, conservación y confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales y demás soportes médicos conforme a la normatividad vigente.	Protocolos de custodia documental, registros de archivo y políticas de confidencialidad.
11	Elaborar y entregar un informe técnico consolidado de resultados, con análisis estadístico y recomendaciones de planes de intervención y acciones de mejora conforme a los resultados obtenidos de la aplicación de las baterías de riesgo psicosocial en la Lotería del Quindío.	Se elaboró y entregó informe técnico consolidado con análisis estadístico y recomendaciones derivadas de la aplicación de las baterías de riesgo psicosocial.	Informe técnico consolidado y soportes estadísticos.
12	Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas que vincule durante la ejecución del contrato, entendiéndose que queda a su cargo y bajo su absoluta	Se dió cumplimiento a las obligaciones laborales, salariales y prestacionales del personal vinculado para la ejecución del contrato.	Planillas de seguridad social, comprobantes de pago y soportes contractuales.

	responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de dicho personal; bien sea que el mismo se encuentre vinculado directamente bajo contrato laboral o que los servicios se presten a través de otras sociedades o personas vinculadas o no al contratista.		

Atentamente,

LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO
Representante Legal
CEINSSA
Nit. 901.560.462-1

CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS

NIT: 901560462-1
Actividad económica 8621
Régimen especial
Responsable de IVA

Factura electrónica de venta

FEVE3386

Fecha de validación DIAN: 2026-04-27 15:19:55

Información del Cliente		Fecha y Hora de expedición	Fecha de Vencimiento
Nombre:	**LOTERIA DEL QUINDIO**	2026-04-27 14:48:58	2026-05-05
		Correo Electrónico	
NIT	890000474	info@loteriaquindio.com.co	
Direccion	CR 16 19 21 CENTRO		
Telefono		Moneda: COP	Forma de pago: Credito
Pais / Dpto / Ciudad	Colombia / Quindío / ARMENIA	Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria	

Item	Descripción	U Med	Cantidad	Valor Unitario	% Imp	Descuento	Valor Total
1	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO CON ANEXO OSTEOMUSCULAR ARMENIA		1.00	42,000.00	0.00	0.00	42,000.00
2	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ANEXO OSTEOMUSCULAR ARMENIA		1.00	42,000.00	0.00	0.00	42,000.00
3	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO CON ANEXO OSTEOMUSCULAR ARMENIA		10.00	42,000.00	0.00	0.00	420,000.00
4	BATERIAS DE RIESGO PSICOSOCIAL ARMENIA		13.00	60,000.00	0.00	0.00	780,000.00

Orden de Compra

Subtotal	1,284,000.00
Base Grav Impuesto	0.00
IVA	0.00
Descuento Global	0.00
Total a pagar	1,284,000.00

Documento Oficial de Autorización de Numeración de Factura Electrónica N° 18764097415105 del 2025-08-22, válida del 2025-08-22 al 2027-08-22, con rango del FEVE1 a FEVE5000.

CUFE:192a227ecc1a571409c2d1f5e5076e59f2a82b93b3a70731abfc3fe9e4b5d9231952aa1000d2cf096829a7f798a5a21c

1. SOMOS REGIMEN ESPECIAL DE TRIBUTACION ZESE DESDE 01 MAR 22 decretos 2112 de 24 nov 19 y 1606 de 5 dic 20, POR LO TANTO NO PRACTICAR RETEFUENTE A TITULO DE RENTA 2. CTA AHORROS DAVIVIENDA 108900146466 y CTA AHORROS BANCOLOMBIA 865-00002-657 Centro Integral de seguridad y salud en el trabajo, NIT 901560462-1. 3. Esta factura de venta presenta merito ejecutivo de acuerdo a la ley 1231 de 2008. Vencida esta factura causara interés por mora a la tasa máxima legal permitida. 4. Somos autoretenedores a titulo de industria y comercio en el municipio de Armenia Quindio segun resolucion 818 de Diciembre 10 de 2025

Dir.: CR 13 CL 17 22 Quindio Armenia, Tel.: 3112629615, Cel.: 3146535010, Email: ceinssa@gmail.com, Web: ceinssa.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247292649

(415)7707212489984(8020) 000014124729264 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 0 4 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CEINSSA	CEINSSA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 CL 17 22

42. Correo electrónico ceinssa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 6 2 9 6 1 5	3 1 4 6 5 3 5 0 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 2 0 1 3 1	8 6 9 1	2 0 2 2 0 1 3 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-23 / 12:23:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Paragrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PATIÑO BUITRAGO LAURA VIVIANA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 12:23:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247292649

(415)7707212489984(8020) 000014124729264 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 0 4 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 5 7 8 9 3	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 1 3 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 9	2 0 2 2 0 2 2 1		-
2	8 0	2 0 2 2 0 2 2 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141247292649

(415)7707212489984(8020) 000014124729264 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 0 4 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 1 9 6 1 5 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PATIÑO	BUITRAGO	LAURA	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 1 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 7 0 2 9 7 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAHAMON	AGUDELO	NATHALIE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247292649

(415)7707212489984(8020) 000014124729264 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 0 4 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 4 0 4 0 4 3 6 6		7 7 9 6 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SIERRA	LONDOÑO	MARIA	DEL PILAR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 0 1

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 12:23:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247292649

(415)7707212489984(8020) 000014124729264 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 0 4 6 2	1	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CEINSSA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindio 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección: CR 13 17 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 2 5 7 8 9 4	2 0 2 2 0 1 3 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 1 2 6 2 9 6 1 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 12:23:58PM

CEINSSA

CENTRO INTEGRAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.961.599 expedida en Armenia, en mi condición de Representante Legal de la sociedad **CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS - CEINSSA SAS** identificada con Nit 901.560.462-1, certifico que durante los últimos doce (12) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente certificado se expide para trámite ante LOTERIA DEL QUINDIO

, se firma en Armenia, a los veintisiete (27) días del mes de ABRIL de 2026.

Atentamente,

Laura V. Patiño

LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO
Representante Legal
CC. 41.961.599 Armenia

CEINSSA

CENTRO INTEGRAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIA DEL PILAR SIERRA LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.404.366 expedida en Villavicencio, y con Tarjeta Profesional No. 77960-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador de la sociedad **CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS - CEINSSA SAS** identificada con Nit 901.560.462-1, luego de preparar los estados financieros de la empresa de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos doce (12) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente certificado se expide para trámite ante LOTERIA DEL QUINDIO

, se firma en Armenia, a los veintisiete (27) días del mes de ABRIL de 2026.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR SIERRA LONDOÑO
Contador Público TP 77960-T
CC. 40.404.366 Villavicencio

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901560462	1	CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 13 NO. 17 - 27 ARMENIA	ARMENIA-QUINDIO	3146535010	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	188335139	9502645326	E	2026/04/16	2026/04/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,434,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct			
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)																																					
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2(2 Afiliados)																																					
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO(2 Afiliados)																																					
1	CC	1097039756	LATORRE AVILA CAROLINA	Dependiente	0	No	No																														
2	CC	1004916640	YANES GONZALEZ YESICA VIVIANA	Dependiente	0	No	No																														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL(2 Afiliados)																																					
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO(2 Afiliados)																																					
3	CC	67029794	BAHAMON AGUDELO NATHALIE	Dependiente	0	No	No																														
4	CC	41961599	PATIÑO BUITRAGO LAURA VIVIANA	Dependiente	0	No	No																														
Total			**Afiliados(4)**																																		

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$2,107,800						$527,200	
																				$560,400						$140,200	
																				$560,400						$140,200	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	
																				$1,547,400						$387,000	
																				$1,547,400						$387,000	
						$4,835,164	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,835,164	16%	SIN RIESGO	$773,700	$0	$0	$0	$0	$0	$773,700		SANITAS	30	$4,835,164	4%	$193,500	
						$4,835,164	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,835,164	16%	SIN RIESGO	$773,700	$0	$0	$0	$0	$0	$773,700		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$4,835,164	4%	$193,500	
																				$2,107,800						$527,200	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$527,200						$527,200						$272,200				$0		$0		$0		$0	
	$140,200						$140,200						$36,600				$0		$0		$0		$0	
	$140,200						$140,200						$36,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$70,100		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,750,905	4%	$70,100	ARL SURA	30	$1,750,905	1.044%	2	$18,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$387,000						$387,000						$235,600				$0		$0		$0		$0	
	$387,000						$387,000						$235,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$193,500		COMFENALCO QUINDIO	30	$4,835,164	4%	$193,500	ARL SURA	30	$4,835,164	2.436%	3	$117,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$193,500		COMFENALCO QUINDIO	30	$4,835,164	4%	$193,500	ARL SURA	30	$4,835,164	2.436%	3	$117,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$527,200						$527,200						$272,200				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901560462	1	CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 13 NO. 17 - 27 ARMENIA	ARMENIA-QUINDIO	3146535010	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	188335139	9502645326	E	2026/04/16	2026/04/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,434,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$2,107,800	$0	$0	$2,107,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,547,400	$0	$0	$1,547,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$272,200	$0	$0	$272,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$272,200	$0	$0	$272,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$527,200	$0	$0	$527,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	4	$527,200	$0	$0	$527,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$527,200	$0	$0	$527,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$193,500	$0	$0	$193,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$193,500	$0	$0	$193,500
TOTAL				**4**	**$3,434,400**	**$0**	**$0**	**$3,434,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901560462	1	CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 13 NO. 17 - 27 ARMENIA	ARMENIA-QUINDIO	3146535010	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	278695639	9504300758	E	2026/05/15	2026/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,434,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	tma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$13,172,138	$2,107,800			$13,172,138	$527,200			$13,172,138	$527,200			$13,172,138		$272,200		$0	$0		$3,434,400
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$36,600		$0	$0		$877,400
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (2 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$36,600		$0	$0		$877,400
1	CC	1097039756	LATORRE CAROLINA																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	SI	$438,700
2	CC	1004916640	YANES YESICA																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	SI	$438,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$9,670,328	$1,547,400			$9,670,328	$387,000			$9,670,328	$387,000			$9,670,328		$235,600		$0	$0		$2,557,000
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (2 Afiliados)																						$9,670,328	$1,547,400			$9,670,328	$387,000			$9,670,328	$387,000			$9,670,328		$235,600		$0	$0		$2,557,000
3	CC	67029794	BAHAMON NATHALIE																		25-14	30	$4,835,164	$773,700	EPS005	30	$4,835,164	$193,500	CCF43	30	$4,835,164	$193,500	14-11	30	$4,835,164	2.436%	$117,800	30	$0	$0	SI	$1,278,500
4	CC	41961599	PATINO LAURA																		25-14	30	$4,835,164	$773,700	EPS010	30	$4,835,164	$193,500	CCF43	30	$4,835,164	$193,500	14-11	30	$4,835,164	2.436%	$117,800	30	$0	$0	SI	$1,278,500
Total Afiliados(4)																						$13,172,138	$2,107,800			$13,172,138	$527,200			$13,172,138	$527,200			$13,172,138		$272,200		$0	$0		$3,434,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$2,107,800	$0	$0	$2,107,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,547,400	$0	$0	$1,547,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$272,200	$0	$0	$272,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$272,200	$0	$0	$272,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$527,200	$0	$0	$527,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	4	$527,200	$0	$0	$527,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$527,200	$0	$0	$527,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$193,500	$0	$0	$193,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$193,500	$0	$0	$193,500
TOTAL				**4**	**$3,434,400**	**$0**	**$0**	**$3,434,400**

Certificado
Bancario

Miércoles, 17 de abril de 2024

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN identificado(a) con NIT 901560462, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86500002657	2022/08/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO